

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los 29 días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía de Industrias Tecnológicas Álvarez Intal Cía. Ltda. situadas en la vía la dolorosa s/n sector Ricaurte, de esta ciudad, los señores Armando Álvarez Torres, propietario del cincuenta por ciento de las participaciones y Pablo Álvarez Willches, propietario del cincuenta por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de peritaje
2. Conocimiento y aprobación de los ajustes del proceso de transición de NEC a NIIF.
3. Informe de Labores de la Gerencia General
4. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2012

Preside la junta el Ing. Pablo Álvarez Willches en calidad de Gerente de la empresa Industrias Tecnológicas Álvarez Intal Cía. Ltda. Cía. Ltda. y actúa como secretario la Sra. María Eulalia Álvarez

**Primero:** Como primer punto del orden del día, el secretario pone en consideración el informe del peritaje realizado a los activos denominados propiedad planta y equipo el Informe para el proceso de transición de NEC a NIIF, documento que es conocido y aprobado por la Junta General de Socios.

**Segundo.-**Gerencia presenta a la Junta General los ajustes contables realizados al patrimonio por concepto de aplicación de NIIF por primera vez, documento que es conocido y aprobado por la Junta General

**Tercero.-** La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2012, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

**Cuarto.-**la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013, que previamente fueron entregados para su revisión.

Siendo las dieciocho horas, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica.



Ing. Pablo Álvarez W.  
SOCIO



Armando Álvarez T.  
SOCIO



Ma. Eulalia Álvarez W.  
SECRETARIO